



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

## Colegio Académico

Hermosillo, Sonora. 22 de agosto de 2019.

### Dictamen que presentan las Comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos del H. Colegio Académico sobre la solicitud para reconocer a la Dra. Patricia Isabel Torres Chávez como Profesora Investigadora Honoraria, presentada el Presidente del H. Consejo Divisonal de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

El pasado 29 de marzo del año en curso, la Secretaría Técnica del H. Colegio Académico recibió una propuesta del Presidente del H. Consejo Divisonal de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, para reconocer a la **Dra. Patricia Isabel Torres Chávez** como **Profesora Investigadora Honoraria**, la cual fue turnada a las comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos para su revisión y análisis.

La propuesta para otorgar por un año el reconocimiento de Profesora Investigadora Honoraria a la Dra. Torres Chávez, se fundamenta en el apoyo que brindaría a las actividades académicas del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA) y, especialmente el área de Química de Cereales de los programas de Posgrado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Asimismo, esta propuesta se fundamenta en el reconocimiento a la trayectoria académica y de investigación de la Dra. Torres Chávez, quien, con 38 años de servicio en la Universidad de Sonora, ha participado en la formación de doctores y maestros en ciencias, así como en la formación y equipamiento de dos laboratorios del DIPA y, en la creación del proyecto e implementación del Doctorado en Ciencias de Alimentos. Es autora de 69 artículos en revistas indizadas en el JCR y 10 capítulos de libros, contando con 659 citas por sus trabajos publicados. Ha sido reconocida como evaluadora académica a nivel internacional como revisora *ad hoc* de artículos científicos y de proyectos de investigación en Francia, Chile y Argentina. Es reconocida en el Sistema Nacional de Investigadores con el nivel 2 y posee el reconocimiento de perfil deseable otorgado por el PRODEP. Tiene en su haber, una solicitud de patente, entre otras actividades que integran su currículum.

Además, la propuesta señala que la Dra. Patricia Torres, es una profesora jubilada por la Universidad de Sonora, es Química por la Universidad de Sonora (1984), Maestra en Ciencias por la Universidad de Texas A&M (1988) y cuenta con el Doctorado en Ciencias por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C. (CIAD) (2006).

ma

all

San  
Alfonso

Baldenegro

JCM  
GM

Alfonso

Prof. P.





"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

## Colegio Académico

En su reunión celebrada el día 22 de agosto del año en curso, las Comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos del H. Colegio Académico, analizaron y revisaron la propuesta anteriormente descrita, a la luz de lo establecido en el documento "Definición, procedimiento y criterios para el nombramiento de Profesor Investigador Honorario". En esta reunión, participaron el Dr. Francisco Javier Wong Corral y la Dra. Ana Irene Ledesma Osuna del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos, quienes expusieron a las Comisiones, los argumentos que respaldan la propuesta de considerar a la Dra. Torres Chávez como Profesora Investigadora Honoraria. Una vez realizado el análisis correspondiente, las comisiones concluyeron lo siguiente:

El perfil de la Dra. Torres Chávez se inscribe en el punto 1, de la fracción IV del acuerdo del H. Colegio Académico para la creación de la figura de Profesor Investigador Honorario, tanto por sus antecedentes académicos como por la colaboración que puede continuar realizando con la Universidad, bajo proyectos académicos de docencia, investigación o difusión específicos, a través del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Regional Centro. Colaboración que permitirá atender lo que establece uno de los objetivos prioritarios del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021 sobre el fortalecimiento de la planta académica; objetivo que en este caso está relacionado con el aprovechamiento de la experiencia de la Dra. Torres para la formación de recursos humanos en la Universidad de Sonora y la atención a sus programas educativos de posgrado.

La propuesta cumple con la inclusión del plan de trabajo detallado que desarrollará la Dra. Torres en el Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos, mismo que dentro de las actividades a desarrollar contempla, fortalecer el área de Química de Cereales del Posgrado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Asimismo, contempla la publicación de artículos en revistas indizadas, el desarrollo de proyectos de investigación y la dirección de estudiantes de dicho posgrado (se anexa documento que establece el plan de trabajo). Este plan de trabajo formará parte importante del convenio que se establezca entre la Universidad de Sonora y la Dra. Torres Chávez.

Aunado a lo anterior, y de conformidad con lo establecido en el documento *Definición, procedimiento y criterios para el nombramiento de Profesor Investigador Honorario*, en cuanto a las *Características del nombramiento de Profesor Investigador Honorario*, se solicita al H. Colegio Académico que la duración de este reconocimiento sea por un año, en función del acuerdo tomado por el H. Consejo Divisional de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud y de las propias consideraciones que realizaron las comisiones sobre este particular.

*Baldenegro*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*JHR GM*  
*Alyan*  
*Profra*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*mc* *[Signature]* *call* *[Signature]*





"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

## Colegio Académico

De lo expuesto líneas arriba, se desprende que la Dra. Torres cumple ampliamente con los Criterios e indicadores a considerar para *Profesores jubilados de la Institución* mencionados en la fracción IV y con lo especificado en las fracciones III y V, todas ellas del documento *Definición, procedimiento y criterios para el nombramiento de Profesor Investigador Honorario*. Particularmente, respecto a la *Relación con la Universidad* contemplada en el rubro V, sobre el "compromiso de la Universidad de cubrir gastos relativos a las actividades a desempeñar, incluyendo alguna remuneración por concepto de servicios profesionales", éstos provendrán de un fondo institucional creado exprofeso para este tipo de reconocimientos.

Sobre la base del análisis de la documentación presentada y atendiendo a lo dispuesto en el documento "*Definición, procedimiento y criterios para el nombramiento de Profesor Investigador Honorario*", en donde se establece que corresponde al Colegio Académico acordar el otorgamiento del reconocimiento de Profesor Investigador Honorario, con base en la normatividad y los criterios establecidos, las comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos normativos emiten el siguiente

### Dictamen

**Se recomienda al H. Colegio Académico otorgar el reconocimiento de Profesora Investigadora Honoraria a la Dra. Patricia Isabel Torres Chávez.**

### Atentamente

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

Por la Comisión de Asuntos Académicos

**Dra. María Rita Plancarte Martínez**  
Vicerrectora  
Unidad Regional Centro

**Dr. Martín Antonio Encinas Romero**  
Director de la División de  
Ingeniería  
Unidad Regional Centro

**Dr. Rodrigo Meléndrez Amavizca**  
Director de la División de  
Ciencias Exactas y Naturales  
Unidad Regional Centro

**Dr. Juan Carlos Gálvez Ruiz**  
Director de la División de  
Ciencias Biológicas y de la Salud  
Unidad Regional Centro

*Handwritten signatures and initials in blue ink:*  
K Babilonia  
GM  
Alfonso I...  
Inape  
J...  
J...  
J...  
J...

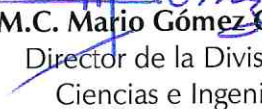


"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

## Colegio Académico

  
**Dr. Jesús Alfredo Rosas Rodríguez**  
Director de la División de  
Ciencias e Ingeniería  
Unidad Regional Sur

  
**M.C. Mario Gómez Quezada**  
Director de la División de  
Ciencias e Ingeniería  
Unidad Regional Norte

  
**Dra. Onofre Monge Amaya**  
Representante del Personal Académico  
Unidad Regional Centro

  
**Dr. Jesús Martín Cadena Badilla**  
Representante del Personal Académico  
Unidad Regional Norte

**M.C. Liliana Ruiz López**  
Representante del Personal Académico  
Unidad Regional Sur

**Alumna Anna Cristina Rivera Ortega**  
Representante de los Alumnos  
Unidad Regional Centro

### Por la Comisión de Asuntos Normativos

  
**M.C. Luis Enrique Riojas Duarte**  
Vicerrector  
Unidad Regional Norte

  
**Dra. Adriana Leticia Navarro Verdugo**  
Vicerrectora  
Unidad Regional Sur

  
**Dra. María Guadalupe Alpuche Cruz**  
Directora de la División de  
Humanidades y Bellas Artes  
Unidad Regional Centro

  
**Dra. María Elena Robles Baldenegro**  
Directora de la División de  
Ciencias Económicas y Administrativas  
Unidad Regional Centro



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA


## Colegio Académico



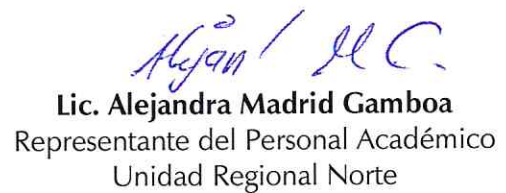
**M.A. Luis Antonio Llamas López**  
Director de la División de  
Ciencias Económicas y Sociales  
Unidad Regional Norte



**Dra. Luz María Durán Moreno**  
Directora de la División de  
Ciencias Sociales  
Unidad Regional Centro



**Dr. Jesús Abad Navarro Gálvez**  
Representante del Personal Académico  
Unidad Regional Centro



**Lic. Alejandra Madrid Gamboa**  
Representante del Personal Académico  
Unidad Regional Norte



**M.I. Rafael Verdugo Miranda**  
Representante del Personal Académico  
Unidad Regional Sur



**Alumno Gamaliel Murrieta Murrieta**  
Representante de los Alumnos  
Unidad Regional Norte



**C. Horacio Manzo Valencia**  
Representante de los Trabajadores  
Administrativos o de Servicios  
Unidad Regional Centro





"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

## Colegio Académico

Plan de trabajo contenido en la solicitud para reconocer a la  
**Dra. Patricia Isabel Torres Chávez como Profesora Investigadora Honoraria, presentado a las  
Comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos del H. Colegio Académico por el  
Presidente del H. Consejo Divisional de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud**

### Actividades del Semestre 1

1. Colaborar con el Cuerpo Académico UNISON-CA-135, en el desarrollo del proyecto de investigación: "Uso de enzimas para mejorar las propiedades fisicoquímicas y reológicas de una harina integral de trigo panadero y su efecto en el índice glucémico, ácidos fenólicos y actividad antioxidante del pan obtenido". Con clave: USO313006131.
2. Dirección de tesis de Maestría de: 1) Oscar Moreno Araiza (217230020) estudiante del Programa de Posgrado en Ciencias y Tecnología de Alimentos de la Universidad de Sonora con la tesis: "Contenido y calidad proteica en diferentes corrientes de molienda de trigo panadero (*Triticum aestivum*) en un molino comercial" y 2) Dirección de tesis de Doctorado de Sócrates Joel Almirudis (211201973), estudiante del Programa de Posgrado en Ciencia y Tecnología de Alimentos de la Universidad de Sonora con la tesis: Estudio de las interacciones amilosa-lípido durante la elaboración de tortillas de maíz-amaranto (*Amaranthus hypochondriacus*) obtenidas a partir de harinas extrudidas.
3. Participación en los comités de tesis y con asesoría de los estudiantes de doctorado del Programa de Posgrado en Ciencias y Tecnología de Alimentos: Carlos Martín Enríquez Castro (215190025) y Mariela Armenta Menchaca (216230155).
4. Se enviará al menos un artículo para su publicación en una revista indizada, con el título: "Effect of mixing time on the corn prolamins and rheological properties of masas during nixtamalization" autores: Leslie Denise Chaidez Laguna, Patricia Torres Chávez\*, Benjamín Ramírez Wonga, Enrique Márquez Ríosa, Alma Rosa Islas Rubio, Elizabeth Carvajal Millánb, Jesús Enrique Gerardo Rodríguez.

### Actividades del Semestre 2:

1. Colaborar con el Cuerpo Académico UNISON-CA-135, en el desarrollo del proyecto de investigación: "Uso de enzimas para mejorar las propiedades fisicoquímicas y reológicas de una harina integral de trigo panadero y su efecto en el índice glucémico, ácidos fenólicos y actividad antioxidante del pan obtenido". Con clave: USO313006131.
2. Dirección de tesis de Maestría de: 1) Oscar Moreno Araiza (217230020) estudiante del Programa de Posgrado en Ciencias y Tecnología de Alimentos de la Universidad de Sonora con la tesis: "Contenido y calidad proteica en diferentes corrientes de molienda de trigo panadero (*Triticum aestivum*) en un molino comercial" y 2) Dirección de tesis de Doctorado de Sócrates Joel Almirudis (211201973), estudiante del Programa de Posgrado en Ciencia y Tecnología de Alimentos de la Universidad de Sonora con la tesis: Estudio de las interacciones amilosa-lípido durante la elaboración de tortillas de maíz-amaranto (*Amaranthus hypochondriacus*) obtenidas a partir de harinas extrudidas.
3. Participación en los comités de tesis y con asesoría de los estudiantes de doctorado del Programa de Posgrado en Ciencias y Tecnología de Alimentos: Carlos Martín Enríquez Castro (215190025) y Mariela Armenta Menchaca (216230155).
4. Se enviará al menos un artículo para su publicación en una revista indizada, con el título: "Effect of mixing time on the corn prolamins and rheological properties of masas during nixtamalization" autores: Leslie Denise Chaidez Laguna, Patricia Torres Chávez\*, Benjamín Ramírez Wonga, Enrique Márquez Ríosa, Alma Rosa Islas Rubio, Elizabeth Carvajal Millánb, Jesús Enrique Gerardo Rodríguez.